

Operativo para retirar a artesanos en Coyoacán lo decidió la alcaldía

El gobierno sólo ha sido mediador, señala Ricardo Ruiz // Las partes firmaron una minuta de trabajo

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

En el conflicto entre comerciantes y autoridades de Coyoacán, el Gobierno de la Ciudad de México ha intervenido como mediador, pero el operativo para el retiro de los artesanos del Jardín Hidalgo fue una decisión que tomó la alcaldía, que asumió su responsabilidad en el mismo lugar, aseguró el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

Comentó que después de los hechos ocurridos el fin de semana pasado se retomó el diálogo entre ambas partes y se firmó una minuta de trabajo, en la que la alcaldía se comprometió a revisar el padrón de locatarios del Mercado Artesanal Mexicano y a devolver la mercancía que se quitó a los comerciantes.

Rechazó que se tengan acuerdos con diversos grupos para permitir el comercio ambulante en el centro histórico de Coyoacán, pues la instalación y ordenamiento del mismo corresponde a la demarcación.

En tanto, integrantes del Megabloque del Comercio Popular entregaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación un *amicus curiae*, un informe técnico que brinde a los jueces argumentos sobre la importancia del comercio popular, a fin de que se respete su fuente de trabajo y cesen los retiros de la vía pública.

Tras una marcha que partió de la plaza Tolsá, en la que participaron más de un millar de personas de 60 organizaciones, señalaron que la interposición de controversias por algunas alcaldías "nos afectan".

Por lo que con este documento se busca "sea tomado en cuenta y no se afecte la fuente de trabajo de más de 100 mil familias que sólo tienen un pedazo de vía pública para llevar sustento a sus familias, en 14 de 16 alcaldías".

